

H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

DE JUCHIPILA, ZAC.

NO. DE ACTA	008	RECINTO	SALÓN DE CABILDO
TIPO DE SESIÓN	SESIÓN EXTRAORDINARIA	NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	12
FECHA	26 DE NOVIEMBRE DE 2021.	NO. DE ASISTENTES	9

ACTA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión Extraordinaria de fecha 11 de noviembre 2021.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de contrato de prestación servicio profesionales que celebran el Lic. Héctor Salazar Medrano en lo sucesivo el “ Abogado”, y Municipio de Juchipila Zacatecas, inscrita en el registro federal de contribuyentes del servicio de administración tributaria (SAT) con RFC MJU850101CC6, representada por la Mtra. María del Roció Moreno Sánchez en lo sucesivo el “ clientes a quienes en lo sucesivo se les denominará conjuntamente como “ obligados solidarios del cliente”.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de Autorización a la Presidenta y Síndico Municipal para celebrar convenios o actos jurídicos de colaboración y de Coordinación con el Gobierno del Estado y de Asociación con otros Municipios del Estado o de otras Entidades Federativas, así como particulares y en nombre del Ayuntamiento y por acuerdo de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos Municipales.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra” Rehabilitación de alumbrado público con 43 lámparas en camino real (tramo fracc. Reyna Elena a Mezquitera Sur) municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto total de \$241,174.10, a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra “Rehabilitación de alumbrado público con 20 lámparas en camino real (tramo calle santa maría a subida al CBTA 286) municipio de Juchipila, Zacatecas por un monto total de \$ 112,174.00 a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra “Rehabilitación de alumbrado público, con 45 lámparas en la comunidad de la cantera, municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto de \$ 252,391.50 a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.
- 10.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe Físico Financiero de la Dirección de Desarrollo Económico correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2021.
- 11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al POA 2021, Fondo III, ejercicio fiscal actual.
- 12.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe físico-financiero del mes de octubre del 2021 Programa Municipal de obra (PMO).

13.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Programa Municipal de obra (PMO) noviembre 2021.

14.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de tesorería del mes de octubre 2021.

15.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos 2021.

16.-Análisis, discusión y en su caso aprobación para firmas de convenios de colaboración y apoyo a programas institucionales, que celebran por una parte el instituto nacional de las personas adultas mayores, a quienes en lo sucesivo se le denominará “EL INAPAM”, representado en este acto por el Lic. Edgar Olivares Agustín, en su carácter de subdirector Jurídico y por la otra parte el Gobierno Municipal de Juchipila representado por Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, presidenta municipal, así como el C. José Santiago Mercado Haro, sindico y el C. M. José Amílcar Sosa Sánchez, secretario del ayuntamiento a quienes en lo sucesivo se les denominara como “ el Municipio”.

17.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyecto para la realización del evento del día Internacional de discapacidad a cargo del departamento de Inclusión para con discapacidad.

18.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto apoyos invernales 2021, programa otorgado por DIF Estatal.

19.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la diligencia de Jurisdicción Voluntaria de información Ad Perpetuam, solicitada por el C. Ramon Melchor Soria, a efecto de acreditar la posesión de un Predio Ubicado en el rancho “El Ranchito” perteneciente a este Municipio de Juchipila, zac, donde el H. Ayuntamiento da la opinión sobre la ubicación y localización del Bien Inmueble NO afecta Bienes Municipales.

20.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la creación del Instituto Cultura de Municipio de Juchipila, Zacatecas., con personalidad Jurídica y comprometido con la sociedad en general, sujeto de derechos y obligaciones otorgándosele autonomía para asegurar el cumplimiento del deber para promover el aspecto cultural en todo el territorio del municipio de Juchipila, Zacatecas, el cual aparezca dentro del Organigrama de la Dirección de Desarrollo Social, Cultura y Turismo.

21.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del cambio de la biblioteca pública “Ramón López Velarde” que se encuentra actualmente en la comunidad de Amoxochitl, y numero de colección 6691 se traslade a la comunidad de Barrio San José Juchipila, Zacatecas, respetando su nombre original, numero de colección y acervo tanto de colección General, Colección de Consulta y Colección Infantil, así mismo, otorgando el espacio con los servicios requeridos y mantenimientos que sea necesario.

22.- Informe para dar a conocer al H. ayuntamiento sobre las contrataciones del C. ULISES OCTAVIO ROMÁN SANDOVAL, COMO ENCARGADO DE LOS BAÑOS DEL PARQUE DE LOS NIÑOS, a partir del 01 de noviembre 2021 y los CC. JOSE FRANCISCO RUIZ SANDOVAL, FABIOLA AYALA GARCIA, COMO OFICIALES DE SEGURIDAD PUBLICA, GREGORIO VAZQUEZ CARRERA como AUX. DE

PROTECCION CIVIL y MA. TRINIDAD GUZMAN SAUCEDO COMO INTENDENTE a partir del 16 de noviembre del 2021.

23.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la contratación de las CC: MARISOL CORONA VALENZUELA Y SUSANA SALAZAR VALENZUELA, como oficiales de Seguridad Publica, por tres meses a partir del 01 de diciembre.

24.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones de los CC:

DANIELA METSERHY MEDRANO GUIJARRO	AUX. S.R.E	30 DE NOVIEMBRE
JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ	MECANICO	30 DE NOVIEMBRE

Por tres meses a partir del 01 de diciembre.

25.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria de la feria regional Juchipila 2022.

26.- Clausura de la Sesión

VOTACIÓN	ACUERDO
1 VOTO A FAVOR DE LA REG. PAULINA GONZALEZ MERDO Y 8 VOTOS EN CONTRA DE LOS REG. DANIEL CERVANTES BAÑUELOS SENORINA DEL CONSUELO CAMPOS SANTOYO, MANUEL ESQUIVEL GARCIA, MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ PEREZ, CONSTANTINO HURTADO SALAZAR, MARIBEL LOPEZ RUVALCABA, JORGE LUIS RIOS ESPARZA, ARMIDA RODRIGUEZ AVILA	<p>5.-Aprobación de contrato de prestación servicio profesionales que celebran el Lic. Héctor Salazar Medrano en lo sucesivo el “Abogado”, y Municipio de Juchipila Zacatecas, inscrita en el registro federal de contribuyentes del servicio de administración tributaria (SAT) con RFC MJU850101CC6, representada por la Mtra. María del Roció Moreno Sánchez en lo sucesivo el “clientes a quienes en lo sucesivo se les denominará conjuntamente como “obligados solidarios del cliente”.</p> <p>➤ Acordando que se tratará este punto en la siguiente reunión de cabildo donde especifique fecha de termino y que especifique, que solo se referirá a lo laboral.</p>
UNANIMIDAD	<p>6.-Aprobación de Autorización a la presidenta y Síndico Municipal para celebrar convenios o actos jurídicos de colaboración y de Coordinación con el Gobierno del Estado y de Asociación con otros Municipios del Estado o de otras Entidades Federativas y por acuerdo de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos Municipales.</p>
UNANIMIDAD	<p>7.- Aprobación de la obra” Rehabilitación de alumbrado público con 43 lámparas en camino real (tramo fracc. Reyna Elena a Mezquitera Sur) municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto total de \$241,174.10, a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.</p>

UNANIMIDAD	8.-Aprobación de la obra “Rehabilitación de alumbrado público con 20 lámparas en camino real (tramo calle santa maría a subida al CBTA 286) municipio de Juchipila, Zacatecas por un monto total de \$ 112,174.00 a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.
UNANIMIDAD	9.- Aprobación de la obra “Rehabilitación de alumbrado público, con 45 lámparas en la comunidad de la cantera, municipio de Juchipila, Zacatecas, por un monto de \$ 252,391.50 a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, Recurso a utilizar del Fondo III.
UNANIMIDAD	10.-Aprobación del informe Físico Financiero de la Dirección de Desarrollo Económico correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2021
UNANIMIDAD	11.- Aprobación de la modificación al POA 2021, Fondo III, ejercicio fiscal actual.
UNANIMIDAD	12.-Aprobación del informe físico-financiero del mes de octubre del 2021 Programa Municipal de obra (PMO).
UNANIMIDAD	13.- Aprobación de la modificación al Programa Municipal de obra (PMO) noviembre 2021.
UNANIMIDAD	14.- Aprobación del informe de tesorería del mes de octubre 2021.
UNANIMIDAD	15.- Aprobación de la modificación al presupuesto de egresos 2021.
UNANIMIDAD	16.-Aprobación para firmas de convenios de colaboración y apoyo a programas institucionales, que celebran por una parte el instituto nacional de las personas adultas mayores, a quienes en lo sucesivo se le denominará “EL INAPAM”, representado en este acto por el Lic. Edgar Olivares Agustín, en su carácter de subdirector Jurídico y por la otra parte el Gobierno Municipal de Juchipila representado por Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, presidenta municipal, así como el C. José Santiago Mercado Haro, sindico y el C. M. José Amílcar Sosa Sánchez, secretario del ayuntamiento a quienes en lo sucesivo se les denominara como “ el Municipio”.
UNANIMIDAD	17.- Aprobación de proyecto para la realización del evento del día Internacional de discapacidad a cargo del departamento de Inclusión para con discapacidad.
UNANIMIDAD	18.- Aprobación del proyecto apoyos invernales 2021, programa otorgado por DIF Estatal.
UNANIMIDAD	19.- Aprobación de la diligencia de Jurisdicción Voluntaria de información Ad Perpetuam, solicitada por el C. Ramon Melchor Soria, a efecto de acreditar la posesión de un Predio Ubicado en el rancho “El Ranchito” perteneciente a este Municipio de Juchipila, zac, donde el

	H. Ayuntamiento da la opinión sobre la ubicación y localización del Bien Inmueble NO afecta Bienes Municipales.
UNANIMIDAD	20.- Aprobación para la creación del Instituto Cultura de Municipio de Juchipila, Zacatecas., con personalidad Jurídica y comprometido con la sociedad en general, sujeto de derechos y obligaciones otorgándosele autonomía para asegurar el cumplimiento del deber para promover el aspecto cultural en todo el territorio del municipio de Juchipila, Zacatecas, el cual aparezca dentro del Organigrama de la Dirección de Desarrollo Social, Cultura y Turismo.
UNANIMIDAD	21.- Aprobación del cambio de la biblioteca pública “Ramón López Velarde” que se encuentra actualmente en la comunidad de Amoxochitl, y numero de colección 6691 se traslade a la comunidad de Barrio San José Juchipila, Zacatecas, respetando su nombre original, numero de colección y acervo tanto de colección General, Colección de Consulta y Colección Infantil, así mismo, otorgando el espacio con los servicios requeridos y mantenimientos que sea necesario.
UNANIMIDAD	23.- Aprobación para la contratación de las CC: MARISOL CORONA VALENZUELA Y SUSANA SALAZAR VALENZUELA, como oficiales de Seguridad Publica, por tres meses a partir del 01 de diciembre 2021.
UNANIMIDAD	24.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones de los CC: DANIELA METSERHY, AUX. DE S.R.E, JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ, MECANICO, por tres meses a partir del 01 de diciembre.
UNANIMIDAD	25.- Aprobación de la convocatoria de la feria regional Juchipila 2022.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

MTRO. JOSÉ AMÍLCAR SOSA SÁNCHEZ